

En libertad María Luisa Iñiguez

A petición del doctor Conrado Castells, defensor, el Tribunal de Urgencia dispuso ayer la libertad provisional de la señora María Luisa Iñiguez Companioni, que guardaba prisión en la cárcel de mujeres de Guanabacoa sujeta a la causa que se sigue contra ella, los hermanos Gustavo y José León Lemus y otros por los sucesos de Santos Suárez, en 24 de febrero pasado, en que murió Orlando León Lemus.

La continuación del juicio está fijada para mañana, jueves 28, y se ha suspendido el procedimiento en cuanto a Inés González Iñiguez, hija de María Luisa, fugada de la citada cárcel y aún no localizada.